



Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas –Cundinamarca-

Estado No. 036 Código General del Proceso de 28 de septiembre de 2023

<u>Proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandado</u>	<u>Radicado</u>	<u>Fecha</u>	<u>Cuaderno Archivo</u>
Ejecutivo-Sumas de dinero- Acción de simulación Ejecutivo-Sumas de dinero- Responsabilidad Civil Extracontractual	José Hernando Serrato María Zorany Orozco Molina Claudia Lorena Melo Ana Isabel Salazar y otro	Pablo Medina Velez Marleny Orozco Molina Pedro María Anzola Diego José Sandoval Salazar	2020-00158 2021-00081 2022-00180 2023-00098	27-09-2023 27-09-2023 27-09-2023 27-09-2023	1 PDF 1 PDF 1 PDF 1 PDF

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas, por el término legal de un día, hoy 28 de septiembre de 2023.

Ángela Patricia Gutiérrez Díaz
S e c r e t a r í a